

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

23048 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación de exp. AT-8476.*

Por tener concedido el proyecto de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., denominado línea aérea y subterránea D/C 45 kV para suministro a infraestructura eléctrica del nuevo Polígono Industrial, denominado "Parque Industrial Norte de Extremadura" en los términos municipales de Casatejada y Navalmoral de la Mata, registrado con el núm. AT- 8476 la declaración de utilidad pública por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres de fecha 9-11-2011 publicada en el BOE n.º 283, de 24-11-2011 y, de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de. 954.

Este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

PROPIETARIOS		FINCAS		AFECCIÓN			
Nombre	T.M.	Paraje	Polígono/Parcela	N.º apoyo	M2 apoyo	ML Vuelo	M2 Vuelo
FINALIMA	CASATEJADA	SANTILLANA	2/24	5	51,53	927,23	5563,38
JAVIER LÓPEZ BREÑA	CASATEJADA	SALVADOR	2/44	--	--	43,00	258,00
ANTONIO MATEOS ÁLVAREZ	CASATEJADA	SALVADOR	2/45	1	2,25	71,73	430,38
IGNACIO BREÑA SOLANO	CASATEJADA	SALVADOR	2/46	--	--	153,14	918,84
TORIBIO SÁNCHEZ CRUZ	CASATEJADA	SALVADOR	2/78	1	2,25	60,76	364,56
M.ª ESTHER LÓPEZ PÉREZ	CASATEJADA	SALVADOR	2/79	--	--	65,46	392,76
ANTONIO MATEOS ÁLVAREZ	CASATEJADA	SALVADOR	2/80	--	--	61,36	368,16
FINALIMA, S.A	CASATEJADA	SALVADOR	2/51	1	2,25	80,90	485,40
JOSE IGNACIO GARCÍA BREÑA	CASATEJADA	SALVADOR	2/51	1	2,25	80,90	485,40
JOSE IGNACIO GARCÍA BREÑA	CASATEJADA	SALVADOR	2/52	--	--	77,18	463,08
JAVIER LÓPEZ BREÑA	CASATEJADA	SALVADOR	2/53	--	--	64,45	386,70
TORIBIO SÁNCHEZ CRUZ	CASATEJADA	SALVADOR	2/54	1	2,25	77,86	467,16
ANTONIO MATEOS ÁLVAREZ	CASATEJADA	SALVADOR	2/55	--	--	74,40	284,40
FINALIMA	CASATEJADA	SANTILLANA	2/57	3	47,55	346,08	2076,48
JUAN GÜELL MARTOS	NAVALMORAL DE LA MATA	EGIDO NUEVO	15/1	1	2,56	78,60	471,60
RAFAEL GARCÍA APARICIO	NAVALMORAL DE LA MATA	CHAPARRERA	15/2	2	4,81	364,90	2189,40

PEDRO SÁNCHEZ VAREZ	NAVALMORAL DE LA MATA	CHAPARRERA	15/8	3	33,66	632,68	3796,08
ANTONIA FERNÁNDEZ MORENO	NAVALMORAL DE LA MATA	QUEBRADA DE LAS MUDA	502 /109	-	-	10,00	60,00
JOSÉ GÓMEZ MARCOS	NAVALMORAL DE LA MATA	QUEBRADA DE LAS MUDA	502 /106	1	2,25	95,60	573,60

Fecha y lugar levantamiento de Actas Previas

Ayuntamiento de Casatejada, día 10-07-2012, a las 11:30 horas.

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, día 12-07-2012, a las 11:30 horas.

Cáceres, 21 de junio de 2012.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres. Fdo.: Fernando Mijares Álvarez.

ID: A120048513-1